



Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, **28 NOV 2018**,

VISTO Y CONSIDERANDO la Resolución N° 261-2018 del Consejo Directivo de esta Facultad por la que se autoriza el llamado a concursos de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Auxiliares Docentes en la categoría "AYUDANTE ALUMNO" con dedicación "simple" en cátedras del Departamento de Formación Básica y de las carreras de esta Unidad Académica, corresponde formalizar la convocatoria pertinente y establecer el período de inscripción de aspirantes.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a inscripción de aspirantes para cubrir por concursos de antecedentes y oposición, cargos de Auxiliares Docentes en la categoría "AYUDANTE ALUMNO" con dedicación "simple" en las cátedras que se consignan en el Anexo Único de esta Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER para la recepción de inscripciones de aspirantes, los días hábiles comprendidos entre el siguiente período y su prórroga:

Período Inscripción	13DIC2018 al 21DIC2018	Horario	08:30 a 11:30 hs	Departamento Concursos
Prórroga	06FEB2019 al 08FEB2019		08:30 a 11:30 hs	

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar. Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN N° **318-18**
rvo

Ing. Agrim. CARLOS H. SAVIO
DECANO
Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca